CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito Juan Gabriel Jerez Tegria presidente de la Asociación certifica:

Que **LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA**, se identifica tributariamente con el No. 826.000.799-2, y fue creada bajo el decreto 1088 de 1993, y la resolución 001 del ministerio del interior en el artículo 1° parágrafo único.

Que, al momento de firmar la presente certificación ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social durante los últimos seis (6) meses, según lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Adicionalmente, que el personal vinculado por prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, ARL y pensiones correspondientes al mes de junio de 2026, dando cumplimiento con lo dispuesto en el Articulo 50, Ley 789 de 2002 y decreto 2650 de 1993.

Se expide la presente en Cubara Boyacá a los 31 días del mes de julio de 2026**.**

ASOU'WA

JUAN GABRIEL JEREZ TEGRIA
Representante Legal
C.C. 13.873.866